

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: MINISTERIO/FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Año: 2015

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Hitos	Actividades a Realizar	Actividades Realizadas Septiembre 30 de 2015	Responsables	Anotaciones
Identificación de riesgos de corrupción y fraude		Identificación de riesgos de corrupción y fraude	El componente relacionado a riesgos de corrupción, al interior del Ministerio - Fondo de TIC, se desarrolla de acuerdo con la guía para la administración del riesgo, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Bajo esta línea se estableció la Política Integral de Administración del Riesgo dentro de la entidad que se maneja de forma transversal a cualquier clasificación	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional, Líderes de Proceso	La Oficina de Control Interno, en el desarrollo de sus auditorías, realiza una revisión a los riesgos formulados por parte de los procesos, constatando el correcto uso de la herramienta de administración de riesgos de la Función Pública.
Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos		Política de administración de riesgos	En la página web de la entidad se encuentra disponible la Política General de la Administración del Riesgo en el enlace http://www.mintic.gov.co/porta/604/v3-propertyvalue-563.html . Este documento es el anexo 1 del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. "La Alta Dirección del Ministerio de TIC se compromete a tener una gestión preventiva estableciendo los mecanismos necesarios para evitar, reducir, compartir y asumir los riesgos relacionados con el desarrollo de sus procesos en aras de cumplir con su responsabilidad de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que lleven a incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional,	La creación de la política de administración de riesgos para la entidad, era una asignatura pendiente de la vigencia pasada. Con la creación de esta política se obtiene uno de los elementos fundamentales de Modelo Estándar de Control Inter no - MECI. Se recomienda revisar, al menos una vez al año, la alineación de la política con los riesgos institucionales formulados



<p>Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos</p>	<p>Contexto estratégico</p>	<p>El Ministerio - Fondo de TIC estableció su contexto estratégico teniendo en cuenta sus obligaciones impartidas por Ley y su plan estratégico. En el documento "Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2015" se identificaron los factores externos e internos a tener en cuenta para la identificación de riesgos. Teniendo en cuenta el inventario de eventos allí descritos, se establecieron los mapas de riesgo por proceso y el mapa de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta las etapas descritas en la guía de administración del riesgo del DAFP como son la identificación del riesgo, análisis, valoración e identificación de los controles.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional,</p>	<p>La Oficina de Control Interno recomienda que en cada nueva vigencia se lleve a cabo una revisión del contexto estratégico de la entidad, teniendo en cuenta que la identificación de riesgos es un proceso dinámico, que es susceptible de mejorar de manera continua.</p>
<p>Mapa de riesgos de corrupción - Minita - Pontic</p>	<p>El mapa de riesgos de corrupción de la entidad se construyó con base en la metodología suministrada por el DAFP y teniendo en cuenta su aplicación tanto a la probabilidad como al impacto del evento de presunta corrupción. A partir del contexto estratégico, se realizó un análisis de todos los procesos de la entidad. El mapa de riesgos de corrupción tiene 31 eventos con sus respectivos análisis de riesgos inherentes y riesgos residuales.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional,</p>	<p>La Oficina de Control Interno realiza un monitoreo constante de los mapas de riesgos de cada proceso, incluyendo el análisis de los riesgos de corrupción, en cumplimiento de su rol de asesoría y acompañamiento. A 30 de septiembre, la oficina de control ha desarrollado diversas auditorías sobre los diferentes procesos de la entidad, realizando asesoría en materia de riesgos y controles, de acuerdo con la metodología de Administración de Riesgos de la Función Pública.</p>	
<p>Responsabilidades en la gestión del riesgo en la entidad</p>	<p>El plan anticorrupción y de atención al ciudadano establece roles y responsabilidades en alineación con el Modelo Estándar de Control Interno, para realizar un análisis y valoración del riesgo que permita mitigar efectivamente los riesgos identificados. Se definen de forma clara los roles de los líderes del proceso, de los gestores del proceso, del grupo de transformación organizacional y de la oficina de control interno</p>	<p>Grupo de transformación organizacional</p>	<p>Mediante el documento se estableció una clara delimitación de las responsabilidades de todas las partes encargadas de la administración de riesgos de los procesos. Sin embargo es importante anotar que la Oficina de Control no solo evalúa los riesgos, también está en capacidad de asesorar sobre la metodología para el diseño de controles efectivos a los riesgos inherentes identificados.</p>	

<p>Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos</p>	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>a. Revisar y actualizar los indicadores de los procesos incluyendo los indicadores asociados a los controles de los riesgos. Programación del 02/02/2015 al 11/11/2015</p>	<p>El 14 de agosto de 2015, el Grupo de Transformación Organizacional informó que en todos los procesos se llevó a cabo una revisión de los indicadores con sus actualizaciones a julio. Es importante aclarar que el DAFP realizó ajustes a la metodología de administración de riesgos, de esta forma, se eliminaron los indicadores para los riesgos, se está trabajando en la actualización en todas las carpetas de mejora</p>	<p>Esta actividad tiene programado un seguimiento más en noviembre de 2015. Se viene cumpliendo con la programación establecida y se presenta un avance del 47%, sobre la meta de la vigencia.</p>
<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>b. Revisar la implementación de los controles en los procesos y establecer las mejores prácticas. Programación del 02/02/2015 al 26/06/2015</p>	<p>El 31 de julio de 2015 se informó que de acuerdo con los cambios en la metodología de administración de riesgos establecida por el DAFP, se han revisado las carpetas de mejora para los 22 procesos. Reevaluando los controles y determinando el nivel de riesgo residual para el año en curso</p>	<p>Esta meta finalizó el día 30 de julio de 2015. De acuerdo a lo reportado en el ASPA, se cumplió con el 100% de la meta establecida.</p>	
<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>c. Revisar y actualizar en los procesos subtemas la metodología para el control del producto o prestación del servicio. Programación del 02/02/2015 al 11/11/2015</p>	<p>El Grupo de Transformación Organizacional ha realizado revisiones del producto no conforme para los procesos de la entidad. Pero no ha realizado reportes oficiales en el ASPA. La fecha de reporte de la acción es el 11 de noviembre de 2015.</p>	<p>Con respecto a esta actividad, aún no se registran avances por parte del Grupo de Transformación Organizacional. El reporte de información esta programado para el 11 de noviembre de 2015.</p>	
<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>d. Gestionar la realización de los subtemas de arquitectura. Programación del 02/02/2015 al 09/12/2015</p>	<p>El 17 de julio de 2015 se informó que desde el día 27 de enero se han venido programando los subtemas de Arquitectura Institucional Componente Procesos, tratando temas relacionados con la arquitectura de procesos de la entidad</p>	<p>Esta actividad tiene programado un seguimiento más en noviembre de 2015. Se viene cumpliendo con la programación establecida y se presenta un avance del 47%, sobre la meta de la vigencia.</p>	
<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>e. Gestionar la realización de los Comités del Modelo Integrado de Gestión. Programación del 02/02/2015 al 09/12/2015</p>	<p>El 10 de julio de 2015 se informó que el Comité del Modelo Integrado de Gestión de cierre de 2014 e inicio de 2015 se llevó a cabo el día 28 de mayo. Se encuentran las evidencias en el archivo del Grupo de Transformación Organizacional</p>	<p>Esta actividad tiene programado un seguimiento adicional en el mes de diciembre de 2015. Se viene cumpliendo con la programación establecida y se presenta un avance del 33%, sobre la meta de la vigencia.</p>	
<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>f. Establecer el modelo de autoevaluación de la gestión institucional. Programación del 02/02/2015 al 18/12/2015</p>	<p>El modelo de autoevaluación está en fase de verificación. Ya se tiene establecida la necesidad a satisfacer y se está evaluando que modelo se adapta mejor a la entidad.</p>	<p>Este tema aún no se ha registrado en el ASPA. Esta programación para registrarse en el mes de diciembre de 2015</p>	

<p>Acciones para la estrategia antitrámites</p>	<p>Hito Fortalecimiento y evolución de los sistemas de información.</p>	<p>a. Levantamiento de requerimientos y entrega a la Oficina de TI. Programación del 01/01/2015 al 05/06/2015</p> <p>b. Diseño conjunto con la Oficina de TI para desarrollo por la misma Oficina de TI. Programación del 01/01/2015 al 25/02/2015</p> <p>a. Consolidación e integración de la información sectorial. Programación del 02/04/2015 al 31/12/2015</p> <p>b. Consolidación y unificación de la presencia digital de MinTIC. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p> <p>c. Evaluación de impacto y satisfacción de usuarios internos y externos. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p> <p>d. Implantar funcionalidades en sus sistema de información. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>Al 27 de marzo de 2015 se reportó que se afinaron las especificaciones y diseño de los procesos de Radiodifusión Sonora (Radioperiódicos/noticieros, SAYCo/ASInPro), y se registró un avance del 50%.</p> <p>Posteriormente el 5 de junio de 2015 se reportó la realización de las siguientes actividades: Necesidades para mejoras de BDU PLUS para los módulos Notificaciones y de Gestión Integral de Cobro y afinamiento requerimientos en desarrollo. Formalización del diseño y desarrollos para procedimiento derechos de autor y del procedimiento licencias programas informativos y periodísticos. Especificación y diseño del módulo de certificaciones sobre SGE para que los usuarios del espectro puedan descargar certificaciones de sus permisos. Para este reporté se informó sobre el cumplimiento total de la actividad, registrando en el ASPA un avance del 100%.</p> <p>A 26 de junio de 2015 se informó la entrega en producción del proceso de Registro de Proveedores de Capacidad Satelital sobre la versión Helium y las mejoras de RABCA sobre la versión 4.2. Se avanza en las mejoras de RTIC sobre la versión Helium de AuraPortal. Posteriormente, el 25 de septiembre de 2015 se informó la entrega y formalización de los documentos de requerimientos para los procesos sistematizados y en sistematización: programas informativos y periodísticos, derechos de autor SAYCo/ACInPro, SAOM, mejoras de RABCA, mejoras de RTIC, mejoras de AVETM.</p> <p>El 10 de julio de 2015 se informó sobre la realización del análisis y generación de información estadística previo a las correspondientes publicaciones en medios de información. Se inició una nueva versión del procedimiento para agilizar el proceso y revisión de indicadores. Existe un avance adicional reportado el día 9 de octubre, que será tenido en cuenta en el próximo seguimiento, dado que la fecha de corte del presente seguimiento es el 30 de septiembre de 2015.</p> <p>Al 10 de julio de 2015 se informó sobre la consolidación, migración y unificación de los sitios de talento digital: talentodigital.mintic.gov.co, el libro blanco de teletrabajo, teletrabajo.gov.co, y Arquitectura TI. Con lo cual se sigue fortaleciendo la presencia digital en MinTIC. Existe un avance adicional reportado el día 9 de octubre, que será tenido en cuenta en el próximo seguimiento, dado que la fecha de corte del presente seguimiento es el 30 de septiembre de 2015.</p> <p>El 24 de julio de 2015 se informó lo siguiente: "En el mes de junio, se obtuvo un resultado promedio acumulado de 9,20 sobre 10 (4,60), resultado de la encuesta de satisfacción realizada del mes de junio, con un resultado mensual de 4,6 sobre 5, cumpliendo la meta establecida correspondiente a los 8 puntos programados. Como resultado se evidencia buen nivel de servicio y se debe revisar el guion de preguntas". Existe un avance adicional reportado el día 9 de octubre, que será tenido en cuenta en el próximo seguimiento, dado que la fecha de corte del presente seguimiento es el 30 de septiembre de 2015.</p> <p>Al 10 de julio de 2015 se informó que en el trimestre se obtuvo un resultado de 95,14% correspondiente a la atención de 783 requerimientos de 823 recibidos. Se garantizó el soporte y mantenimiento de los sistemas de información, al contar con los contratos relacionados. Existe un avance adicional reportado el día 9 de octubre, que será tenido en cuenta en el próximo seguimiento, dado que la fecha de corte del presente seguimiento es el 30 de septiembre de 2015.</p>	<p>Dirección de Industria de Comunicaciones</p> <p>Oficina de Tecnologías de la Información</p>	<p>Actividad cumplida y finalizada</p> <p>Esta actividad tiene programado un seguimiento adicional en el mes de diciembre de 2015. Se viene cumpliendo con la programación establecida y se presenta un avance del 75%, sobre la meta de la vigencia.</p> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2015, la meta presenta un avance del 50%. Se vienen reportando los avances de manera adecuada. Quedan pendientes 2 seguimientos adicionales en los meses de octubre y diciembre de 2015, para dar cumplimiento a la meta establecida.</p> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2015, la meta presenta un avance del 50%. Se vienen reportando los avances de manera adecuada. Quedan pendientes 2 seguimientos adicionales en los meses de octubre y diciembre de 2015, para dar cumplimiento a la meta establecida.</p> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2015, la meta presenta un avance del 50%. Se vienen reportando los avances de manera adecuada. Quedan pendientes 2 seguimientos adicionales en los meses de octubre y diciembre de 2015, para dar cumplimiento a la meta establecida.</p>
--	---	---	---	---	--

<p>Rendición de cuentas</p>	<p>Hito Comunicación externa</p>	<p>a. Rendición de cuentas. Programación del 01/06/2015 al 31/12/2015</p>	<p>La actividad está en tiempo para su cumplimiento. Se tiene programado el reporte de información para el 9 de octubre de 2015. La meta fue reprogramada, antes la actividad estaba programada para el mes de agosto</p>	<p>Oficina de prensa</p>	<p>La Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento del cronograma de la rendición de cuentas y realizará un informe posterior.</p>
	<p>Hito Consolidación de información y estructuración de rendición de cuentas</p>	<p>a. Consolidar información y estructurar rendición de cuentas. Programación del 01/03/2015 al 31/12/2015</p>	<p>El 10 de abril de 2015 se reportó un avance del 20% en las actividades, gracias a la publicación en la página web, antes del 31 de enero del 2015, de la estrategia de Rendición de cuentas. Al 19 de junio de 2015 se adelantó la captura de información por parte de todas las áreas para cumplir con el informe de Gestión del Ministerio, que servirá de insumo para el informe al congreso y rendición de cuentas. Finalmente el 31 de julio se reportó que la información correspondiente se encuentra consolidada por la Oficina de Planeación, con la posibilidad de realizar ajustes durante el mes de octubre de 2015.</p>	<p>Oficina asesora de planeación y estudios sectoriales</p>	<p>La rendición de cuentas está programada para realizarse en el mes de octubre de 2015. En materia de consolidación de información y la estructuración, se reporta un avance del 100% en la meta establecida, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.</p>
	<p>Hito gestión del servicio</p>	<p>3. Definición e implementación de una estrategia integral de servicio a los grupos de interés. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>El 6 de marzo de 2015 se informó se habían analizado las opciones para el diseño e implementación de la estrategia, incluyendo como colaborador a la Oficina de Prensa. El 8 de mayo de 2015 se adelantó un estudio de mercado para establecer el presupuesto para llevar a cabo la estrategia integral de servicios a los Grupos de Interés e iniciar proceso de contratación. Posteriormente, el 10 de julio se presentó al comité de contratación el diagnóstico y diseño del Modelo de Responsabilidad Social, el cual incluye el componente de vocación de servicio a los grupos de interés. Finalmente, el 11 de septiembre se realizó el proceso de cierre y presentación de propuestas.</p>		<p>En el ASPA se tienen programados otros 2 seguimientos en los meses de noviembre y diciembre. A la fecha se viene cumpliendo con la meta establecida y se presenta un avance del 68%.</p>
<p>Servicio al ciudadano</p>		<p>b. Medir el índice de satisfacción de los productos y/o servicios de la oferta institucional. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>El 10 de julio se presentó y aprobó en el comité de contratación el proceso para la medición del índice de satisfacción para el año 2015. El 11 de septiembre el proceso fue adjudicado a HELP FILE Soluciones Integrales, y queda en proceso de perfeccionamiento el tema contractual.</p>	<p>Grupo de fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés</p>	<p>Esta actividad tiene 1 seguimiento pendiente programado en el ASPA, en el mes de noviembre. A la fecha se viene cumpliendo con la meta establecida y se presenta un avance del 60%.</p>
		<p>c. Participar en eventos para promocionar los productos, servicios y canales del Minit. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>El 6 de marzo de 2015 se informó que los eventos de promoción de la Oferta Institucional se llevan a cabo a través de las ferias que programa el DNP, este año tiene 6 y la primera inicia en marzo. Debido a este cambio se requerirá una solicitud de modificación en ASPA.</p> <p>El 8 de mayo de 2015 se informó sobre la participación de la entidad en la feria nacional del servicio al ciudadano del DPN -PNSC en Turbo - Antioquia el 25 de abril de 2015. Con estos dos seguimientos se alcanzó un avance del 33% en el cumplimiento de la meta anual, de acuerdo al aplicativo ASPA. El 11 de septiembre se informó que la entidad participó en la feria nacional del servicio al ciudadano del DPN -PNSC en Pitalito Huila el 30 de mayo y en la Victoria - Caldas el 22 de agosto de 2015.</p>		<p>Esta actividad tiene 1 seguimiento pendiente programado en el ASPA, en el mes de diciembre. A la fecha se viene cumpliendo con la meta establecida y se presenta un avance del 48%.</p>

<p>Servicio al ciudadano</p>	<p>Hito gestión del servicio</p>	<p>d. Fortalecimiento de los canales de atención. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>El 6 de marzo de 2015 se informó sobre el fortalecimiento del canal presencial para los diferentes grupos de interés. Posteriormente, el 8 de mayo de 2015 se informó sobre el adelanto de la habilitación del chat en línea, creación y contratación del call center (2 personas) y sobre el manejo de la línea 018000 en colaboración con Oficina de Tecnologías de la Información - TI. El 10 de julio se habilitó el correo institucional minteresponde@mintic.gov.co para los grupos de interés y conjuntamente, con la Oficina de TI, se desarrollaron los estudios previos y anexos técnicos para la contratación del ECV para la administración de los contenidos empresariales, el cual contempla el fortalecimiento de los canales de comunicación. Finalmente, el 11 de septiembre se informó que en canales de atención se habilitó la línea 018000 - anticorrupción y se están revisando las naturalizas en ALFANET.</p>	<p>Esta actividad tiene 2 seguimientos pendientes programados en el ASPA, en los meses de noviembre y diciembre. A la fecha se viene cumpliendo con la meta establecida y se presenta un avance del 64%.</p>	
<p>Servicio al ciudadano</p>	<p>Hito gestión del servicio</p>	<p>e. Fortalecimiento de las acciones tendientes a aumentar la participación y el control social. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>El 6 de marzo de 2015 se informó sobre la realización de la actualización del Plan Anticorrupción que contiene la rendición de cuentas y el plan de participación ciudadana, el cual se encuentra en la web. El 8 de mayo de 2015 se informó sobre el adelanto en el estudio de mercado para contratar la consultoría que permita optimizar el índice de transparencia en la Entidad. A la fecha se reporta un avance del 32% en la meta anual, de acuerdo con la programación establecida. El 10 de julio se presentó al comité de contratación el diagnóstico y diseño del Modelo de Responsabilidad Social, el cual incluye el componente de participación y control social para garantizar la transparencia de la Entidad. Posteriormente el 11 de septiembre se informó sobre la atención de observaciones y se realizó el proceso de cierre y presentación de propuestas el día 10 de septiembre de 2015.</p>	<p>Esta actividad aún no cuenta con reportes en el ASPA, está programada para realizarse durante el segundo semestre del año, con seguimientos en los meses de noviembre y diciembre</p>	<p>Grupo de fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés</p> <p>Esta actividad tiene 2 seguimientos pendientes programados en el ASPA, en los meses de noviembre y diciembre. A la fecha se viene cumpliendo con la meta establecida y se presenta un avance del 64%.</p> <p>La meta tiene tiempo para su cumplimiento. Sin embargo, la Oficina de Control Interno revisará la correcta realización de la auditoría externa de la entidad.</p>
<p>Esquema Integral de seguimiento y evaluación</p>	<p>Esquema general</p>	<p>f. Auditoría externa de calidad. Programación del 02/06/2015 al 25/12/2015</p>	<p>En el plan anticorrupción y de atención al ciudadano - vigencia 2015, se estableció un esquema a partir de los lineamientos establecidos en el módulo de evaluación y seguimiento que se describe en el MECI. La autoevaluación institucional y la Auditoría Interna se operacionalizan a partir de 3 instancias:</p> <p>Comité del Modelo Integrado de Gestión MIG: permite realizar autoevaluación institucional a través del seguimiento a los controles aplicados para prevenir los riesgos de corrupción.</p> <p>Comités de Grupos Primarios: Se trabaja de forma semanal en tres temas (gestión, procesos y cultura). En estos comités se realiza autoevaluación institucional focalizada en los planes de acción propios de cada proceso.</p> <p>Auditorías Internas: Es la evaluación independiente de la entidad, establecido en el programa anual de auditorías que formula la Oficina de Control Interno para cada vigencia. Su desarrollo oportuno, independiente, objetivo y neutral permite a la entidad complementar criterios acerca de la gestión realizada y sobre los controles establecidos en los procesos, proyectos e iniciativas</p>	<p>Líderes de iniciativas y procesos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno</p>	<p>En el presente plan anticorrupción y de atención al ciudadano se hace un énfasis particular en la autoevaluación institucional, como un principio básico de todos los servidores públicos de la entidad, que se nutre de las auditorías internas para gestionar el mejoramiento continuo de todos los procesos de la entidad.</p>

<p>Esquema integral de seguimiento y evaluación</p>	<p>Esquema particular</p>	<p>El esquema particular de seguimiento se realiza por cada líder de proceso, proyecto e iniciativa con su grupo de trabajo con el objeto de enfocar las acciones frente al tratamiento de los riesgos identificados transversalmente en los procesos, proyectos e iniciativas</p>	<p>Líderes de iniciativas y procesos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno</p>	<p>El seguimiento y evaluación debe nacer en los propios procesos. Nadie conoce más su proceso que aquel que lo ejecuta. Es fundamental que se establezcan buenas prácticas de seguimiento y evaluación al interior de cada proceso</p>
<p>Consolidación del documento</p>	<p>Cargo: Contralista de la Oficina de Control Interno Nombre: SERGIO DAVID SOTELO Firma: </p>			
<p>Seguimiento de la Estrategia.</p>	<p>Cargo: Jefe de la Oficina de Control Interno Nombre: ELIZABETH BLANDÓN BERNALDEZ Firma: </p>			

